

RESOLUCION de la Direccion General de Bellas Artes por la que se dispone corrida de escalas en el Escalon de Profesores de termino de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de don Francisco Payá Sanchiz

Vacante una dotación en el Escalafón de Profesores de término de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de don Francisco Payá Sanchiz

Esta Direccion General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y en consecuencia ascender con efectos de 10 de los corrientes, a don Mariano Izquierdo Vivas, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 40.200 pesetas; a don Luis Barbero Carnicero, de la Escuela de Madrid, con el sueldo anual de 38.520 pesetas; a don Mariano Sancho San José, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 35.880 pesetas; a don José Pérez Calin, de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, al sueldo anual de 33.480 pesetas; a don Andrés Fernández-Cuervo Sierra, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 30.960 pesetas; a don Eduardo Acosta Palop de la Escuela de Sevilla, al sueldo anual de 28.200 pesetas; a don Francisco Salcedo Minguez, de la Escuela de Granada, al sueldo anual de 25.200 pesetas, a don Francisco Moia Fernández, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 23.280 pesetas.

Los interesados percibirán, además, las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 13 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes

RESOLUCION de la Direccion General de Bellas Artes por la que se dispone corrida de escalas en el Escalon de Profesores de termino de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de don Florencio Benedicto Garay.

Vacante una dotación en el Escalafón de Profesores de término de Escuelas de Artes y Oficios por jubilación de don Florencio Benedicto Garay.

Esta Direccion General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y en consecuencia ascender con efectos de 4 de los corrientes, a don Julio Barreda Diaz, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 35.880 pesetas, a don José Seiquer Zanón, de la Escuela de Murcia, al sueldo anual de 33.480 pesetas; a don Rafael Pérez Gutiérrez, de la Escuela de Sevilla, al sueldo anual de 30.960 pesetas; a don Pedro García Camio, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 28.200 pesetas; a don Fernando Martínez Mas, de la Escuela de Valencia, al sueldo anual de 25.200 pesetas; a don Julio Gutiérrez Martínez, de la Escuela de Palencia, al sueldo anual de 23.280 pesetas.

Los interesados percibirán, además, las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes

RESOLUCION de la Direccion General de Bellas Artes por la que se dispone corrida de escalas en el Escalon de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de doña Mercedes Vacarizas Vila.

Vacante una dotación en el Escalafón de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de doña Mercedes Vacarizas Vila.

Esta Direccion General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y en consecuencia ascender, con efectos de 1 de los corrientes, a don Desiderio Caballero Tomé de la Escuela de Madrid, al sueldo o la gratificación anual de 17.400 pesetas. A don Francisco Aguilar Sánchez, de la Escuela de Arrecife de Lanzarote, al sueldo anual de 15.360 pesetas.

Los interesados percibirán, además, las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de don Juan Jose Tortosa Jiménez.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de don Juan José Tortosa Jiménez de la Escuela del Magisterio (Maestros) de Alicante.

Esta Direccion General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 29 de diciembre actual, y en consecuencia, pasar a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre.

A la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, don Amadeo Visa Tristany, de la Escuela del Magisterio (Maestros) de Barcelona.

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, don Vicente Mas Giner, de la Escuela del Magisterio (Maestros) de Toledo

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don Angel Martín Moreno, de la Escuela del Magisterio (Maestros) de Sevilla.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, don Juan Pérez Pérez, que se hallaba disfrutando excedencia activa y ha sido nombrado Profesor numerario de la Escuela del Magisterio (Maestra) de Salamanca por Orden de 22 de noviembre último.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilado en su cargo a don Juan José Tortosa Jiménez, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Alicante.

Cumplida con fecha 28 del actual mes de diciembre por don Juan José Tortosa Jiménez, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Alicante, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Direccion General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilado en su cargo a don Juan José Tortosa Jiménez Profesor numerario de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Alicante, a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 30 de diciembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada en su cargo a doña Carmen Lucenqui Pasalodos, Profesora adjunta de las Escuelas del Magisterio de Badajoz.

Cumplidos en 2 del actual mes de enero los veinte años de servicios por doña Carmen Lucenqui Pasalodos, Profesora adjunta de las Escuelas del Magisterio de Badajoz, a quien por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1961 le fué concedida prórroga en el servicio activo de la enseñanza, de conformidad

con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918.

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña Carmen Lucenqui Pasalodos Profesora adjunta de las Escuelas del Magisterio de Badajoz, a partir de la referida fecha con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 8 de enero de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanzas Técnicas por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático numerario de «Organización y Administración de Empresas» a don Efrén Cires Suárez, de la Escuela de Comercio de Oviedo.

Visto el expediente incoado para proveer la cátedra de «Organización y Administración de Empresas» de la Escuela Profesional de Comercio de Oviedo, convocada a concurso previo de traslado por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 25), entre Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Efrén Cires Suárez, actualmente destinado en la Escuela de Comercio de Bilbao, Catedrático numerario de «Organización y Administración de Empresas» de la de Oviedo, por ser único concursante a la mencionada plaza y reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 8 de enero de 1962.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas especiales.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanzas Técnicas por la que se declara jubilado al Profesor Auxiliar de Escuelas de Comercio don Antonio Iglesias Seisdedos.

Por haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación el 20 de noviembre de 1961 el Auxiliar numerario de Escuelas de Comercio don Antonio Iglesias Seisdedos,

Esta Dirección General ha tenido a bien declararle en situación de jubilado desde la indicada fecha pasando en adelante a percibir, en su caso, los haberes que por clasificación le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1962.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Director de la Escuela de Comercio de Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone se efectue corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con motivo del fallecimiento del Jefe de Negociado de primera clase don José Ramón Criado Fontán.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento una plaza de Jefe de Negociado de primera clase, como consecuencia del fallecimiento, el día 13 de los corrientes, de don José Ramón Criado Fontán, que la venía desempeñando;

Vista la propuesta formulada por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaria, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la

Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado ha acordado promover, con efectos del día 14 de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, y a las categorías que se indican, a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Se asciende a Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Gabino Herrero Llorente, número 1 de los Jefes de Negociado de segunda clase

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, a don Alfredo Regidor Sánchez, número 1 de los Jefes de Negociado de tercera clase.

A Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, a don José Romero Ribagorda, número 1 de los Oficiales primeros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1962 — El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia voluntaria a don Salvador Peñuelas Fernández, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar a extinguir de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Salvador Peñuelas Fernández, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar a extinguir de este Departamento, con destino en la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de excedencia voluntaria por razones particulares;

Visto lo informado por su inmediato superior jerárquico, Sección Central de Delegaciones, Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaria, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo prevenido por el apartado b) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien conceder a don Salvador Peñuelas Fernández el pase a la situación de excedencia voluntaria en las condiciones que señala el artículo 15 de la citada Ley, esto es, por tiempo mínimo de un año, figurando en el escalafón en el lugar que le corresponda con arreglo al tiempo de servicios que tiene acreditados en su categoría y clase, teniendo efectividad esta excedencia del día de la fecha.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1962. — El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 12 de enero de 1962 por la que se nombra Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería, a don Marino Dávila Vacas.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería, por jubilación, en 11 del corriente mes, del ilustrísimo señor don José Sáenz de Santa María y Alonso, que lo desempeñaba.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el referido puesto al Inspector general, Presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Minas, ilustrísimo señor don Marino Dávila Vacas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1962.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.